



PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMUNICADO

REQUISITOS PARA CONTRATOS DOCENTES 2019

Se hace de conocimiento que en atención al DECRETO SUPREMO N°001-2019 – MINEDU. Que la presentación de expedientes para el proceso de adjudicación docentes hará en el orden indicado con los requisitos debidamente foliados

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

ORDEN DE PRESENTACIÓN (TODO EN COPIA SIMPLE)

Nº	DESCRIPCIÓN
1	FUT solicitud dirigida al Comité de Contratación.
2	Título profesional pedagógico o título de segunda especialización profesional en educación, debidamente registrado en la DRE y/o DRELM que corresponda según el nivel y modalidad que se encuentra en el orden de mérito.
3	Registro de la SUNEDU si el título es de universidad
4	Copia del DNI vigente, carné de identidad o de extranjería, según corresponda.
5	Régimen pensionario si está afiliado a la AFP reporte de la SBS y es de ONP declaración jurada
6	Formato de contrato de trabajo (Anexo 1), debidamente llenado y firmado.
7	Declaración jurada de acuerdo al formato de la norma (Anexo 5).
8	Declaración jurada anexo 6-4 y 6-b
9	Declaración jurada anexo 07
10	

NOTA: El expediente debe presentarse perforado y con su faster.

ATE, 10/01/2019

EL COMITÉ



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (FUT)

RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

CONTRATO DOCENTE NIVEL INICIAL

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE :

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: Apellido Materno : Nombres:

Persona Jurídica :

Razón Social :

Tipo de Documento:

DNI : RUC : C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje : Carretera : Prolongación: Nombre de la vía: Nº de Inmueble: Block: Interior : Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona :

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal : Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano: XCooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado : Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar) : Nombre de zona: Referencia: Departamento: Provincia: Distrito:

Autorizo se me notifique

Teléfonos: al siguiente correo electrónico :

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Señora Directora de la Unidad de Gestión Educativa local N°06 es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez solicitarle que Estando en el cuadro de mérito del Nivel EBR INICIAL acceder a la adjudicación de una plaza de docente

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

ANEXO 01, 05, 6-A, 6B y 07

RÉGIMEN PENSIONARIO REPORTE DE LA AFP SBS

TÍTULO

REGISTRO SUNEDU

DNI

VITARTE 14 DE ENERO DE 2019

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO



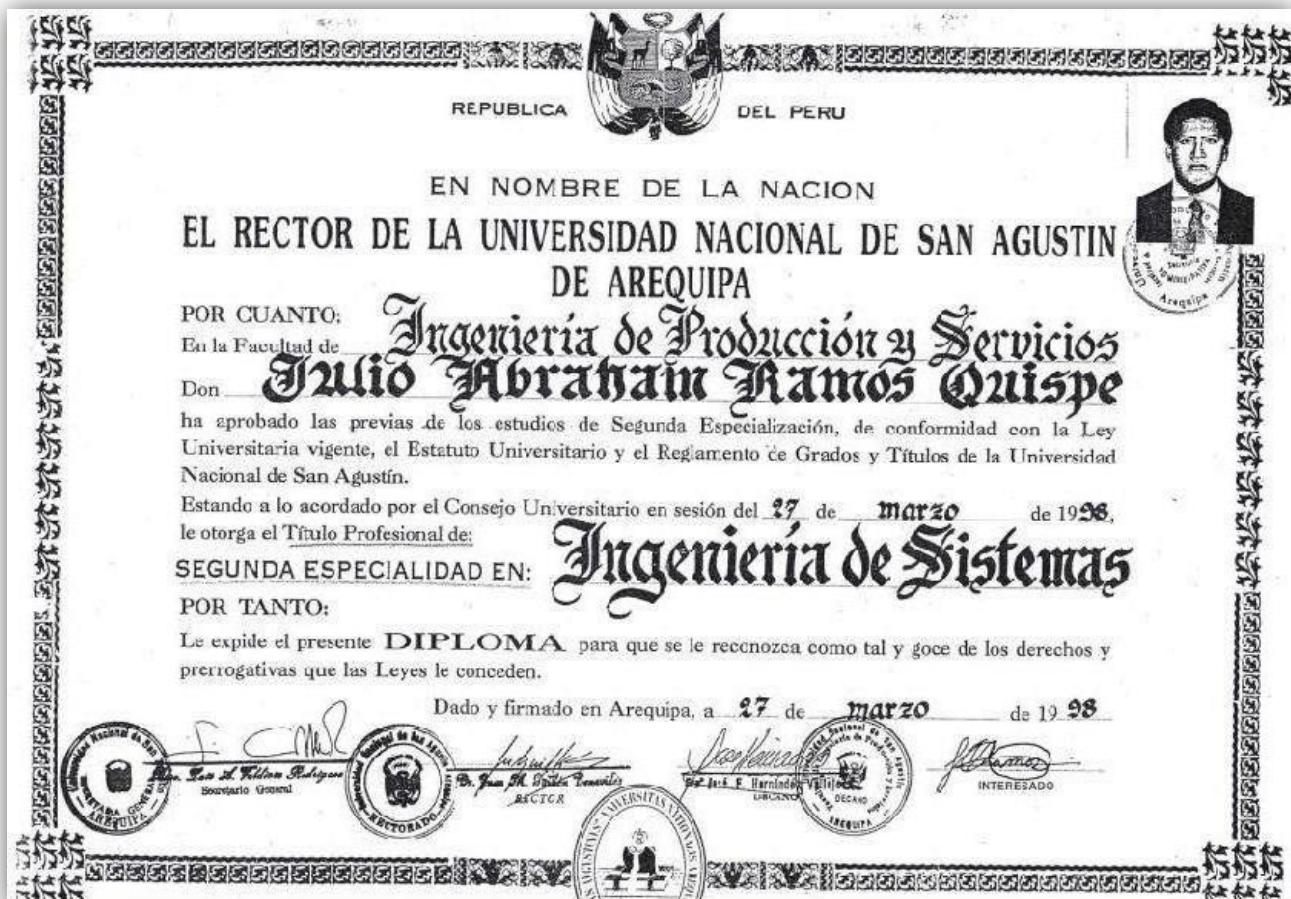
PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

DEBES FOLIAR

2

TÍTULO PROFESIONAL





PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

3

REGISTRO DE LA SUNEDU

<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

43884382 Apellidos y Nombres  

Ingrese el número de su Documento de Identidad Ingrese sus Apellidos y Nombres completos Ingrese el código de la imagen

 **BUSCAR**  **IMPRIMIR**  **LIMPIAR**

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PUELLES CHUQUIZUTA, LUSGARDO WIAN DNI 43884382	INGENIERO DE SISTEMAS 26/02/16*	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
PUELLES CHUQUIZUTA, LUSGARDO WIAN DNI 43884382	BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS 24/11/2014*	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

(*) Fecha de emisión del diploma.



PERÚ

Ministerio
De Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06

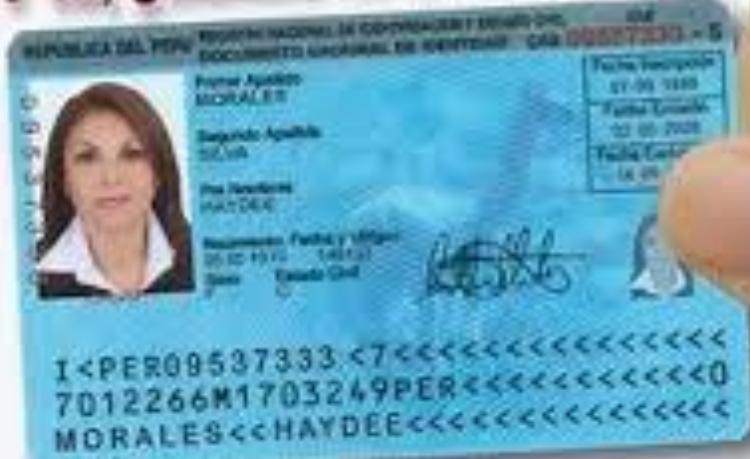
Área de
Recursos
Humanos - EAP

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres” “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

3

COPIA DEL DNI VIGENTE

Y tú, ¿tienes tu DNI vigente?





PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

4

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP

 <https://www2.sbs.gob.pe/afiliados/paginas/Consulta.aspx>

 SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú



Reporte de Información de Afiliado en el Sistema Privado de Pensiones
(Por Documento de Identidad)

(*) Datos obligatorios para la consulta

Documento Identidad *

Imagen 

Listado de Afiliados por Apellidos y Nombres
(Opción para obtener Documento de identidad)

Ingrese datos sin considerar acentos.
(*) Datos obligatorios para la consulta

Apellido Paterno *

Apellido Materno *

Apellido Materno

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Imagen 



PERÚ

Ministerio
De Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06

Área de
Recursos
Humanos - EAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

5

RÉGIMEN PENSIONARIO ONP



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

DECLARACION JURADA

Yo, _____ identificado con DNI N° _____, con
domicilio actual en _____ distrito de _____,
Provincia y departamento de Lima, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y en
amparo del artículo 42 de la ley 27444 Ley de Procedimientos Administrativos general.

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD,

Que estoy afiliado (a) al Sistema Pensionario de ONP (Oficina de Normalización
Previsional)

Ate,.....de.....del.....



Huella Digital

NOMBRES:

DNI N°:



PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

6

ANEXO 01

001 - 2019 - MINEDU

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

ANEXO 1

CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicios docentes, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de....., con domicilio en, representada para estos efectos por su Director (a), el señor (a)....., identificado con D.N.I. N°....., designado mediante Resolución N°..... a quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el señor(a)....., identificado (a) con D.N.I. N°..... y domiciliado en, quien en adelante se denomina PROFESOR; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Profesional Docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña)..... para desempeñar funciones docentes.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código..... (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la Institución Educativa..... de la modalidad de..... ubicada en el Distrito de....., Provincia de....., Región de.....

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el..... de..... del 20 y finaliza el..... del 20.....

CLÁUSULA CUARTA.- El PROFESOR en virtud al presente contrato percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios previstos en la Ley N° 30328, Decreto Supremo N° 226-2015-EF y sus modificatorias y Decreto Supremo N° 307-2017-EF.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo del PROFESOR es de..... horas pedagógicas semanales – mensuales.

CLÁUSULA SEXTA.- Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) El cumplir 65 años de edad.
- b) La renuncia o retiro voluntario.
- c) El mutuo acuerdo entre las partes.
- d) Desplazamiento de personal titular como consecuencia de procesos de reubicación de personal excedente, reasignación, reingreso, reincorporación, nombramiento u otros.
- e) Disminución de metas de atención.
- f) Reestructuración y/o reorganización de la IE.
- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada del motivo de ausencia del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- j) El fallecimiento del servidor.
- k) Estar inhabilitado para desempeñarse en la función pública por mandato judicial firme conforme al artículo 36 del Código Penal.
- l) Estar inhabilitado para desempeñarse en la función pública producto de una sanción administrativa de carácter disciplinario.
- m) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia firme.
- n) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato, salvo causa justificada.
- o) No cumplir con los requisitos previstos en el numeral 5.7 de la presente norma, según corresponda.





PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

7

001-2019

001-2019 - MINEDU

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

CLÁUSULA SETIMA.- El presente contrato es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en....., el..... de..... del

TITULAR DRE / GRE/ UGEL
(Firma)



EL PROFESOR
(Firma)





PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

8

ANEXO 05

001-2019 - MINEDU

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- () Poseer título de profesor o de licenciado en educación correspondiente a la modalidad....., nivel/ciclo..... y/o Área Curricular.....; Registro en la DRE o SUNEDU N°..... (completar según corresponda)
- () Tener buena conducta.
- () Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- () No haber sido condenado por delito doloso.
- () No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la LRM.
- () No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- () No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública.
- () Tener menos de 65 años de edad.
- () Ser peruano de Nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
- () La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del 20....



(Firma)

DNI:

Huella digital
(índice derecho)



PERÚ

Ministerio
De Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06

Área de
Recursos
Humanos - EAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

9

ANEXO 06-A

004AM

001-2019-MINEDU

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

ANEXO 6 - A

DECLARACIÓN JURADA - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo,.....
Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley N° 28970¹:

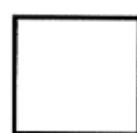
(NO) me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso.

(SI) me encuentro en el registro de deudores alimentario moroso, por lo que; autorizo para que se descuento por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20....

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VISIÓN
Diseño General de Deudores Alimentarios Morosos
DNI:

(Firma)



Huella digital
(índice derecho)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VISIÓN
Diseño General de Deudores Alimentarios Morosos
Incorporado por el Decreto Legislativo N° 1377



PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

10

ANEXO 06-B

001-2019 - MINEDU

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

ANEXO 6 - B

DECLARACIÓN JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDEREICI

Yo,.....
Identificado (a) con D.N.I. N° y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDEREICI) y, por lo tanto, de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353* (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDEREICI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporcioné, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

En a los.....días del mes de..... del 20.....

(Firma)
DNI:



Huella digital
(índice derecho)



* Artículo 6. Impedimento para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.
Las personas inscritas en el REDEREICI están impedidas de ejercer función, cargo, empleo, contrato o cesación de cargo público, así como postular y acceder a cargos públicos que proyectan de elección popular. Estos impedimentos subsisten hasta la cancelación integral de la reparación civil dispuesta.
La dispuesta en el párrafo anterior es inaplicable a las personas condenadas por delitos perseguibles mediante el ejercicio privado de la acción penal.



PERÚ

Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 06Área de
Recursos
Humanos - EAP"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

11

ANEXO 07

001 - 2019 - MINEDU

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, LOS REQUISITOS Y LAS CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

ANEXO 7

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo,

identificado con DNI N° con dirección domiciliaria:

..... en el Distrito: Provincia:

Departamento:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, ***con excepción de uno o más por función docente;**
2. Que, en la actualidad (**NO**) presto servicios remunerados.
3. Que, en la actualidad (**SI**) presto servicios remunerados, en en el Cargo de..... en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración Dietas Incentivos laborales Honorarios
 Otros:

Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.



Dado en la ciudad de a los días del mes de del 20.....



Firma



Huella

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú